

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2017-76** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en La Encina de Cayón.*

Por Ana Isabel Rodríguez Vidal y José M<sup>a</sup> Prieto Gutiérrez, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en fincas rústicas de La Encina de Cayón (39074A011001480000SA y 39074A0110015000000SW ).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 30 de diciembre de 2016.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2017/76